

UNA MIRADA A LA VALORACIÓN ESTÉTICA DE LA MUJER A TRAVÉS DE LA OBRA “VIOLACIÓN” DE RENÉ MAGRITTE

A LOOK TO THE AESTHETIC APPRECIATION OF WOMEN THROUGH THE PAINTING “THE RAPE” OF RENÉ MAGRITTE

Eudel Seijas Nieves

RESUMEN

Indagar sobre la valoración estética de la mujer, ha jugado un papel importante en la determinación del rol social de la mujer. A través del análisis estético de la obra “Violación” de Magritte, es posible percibir la necesidad de reivindicar la figura femenina desde el arte y hacerle vinculante con lo que demanda la sociedad en sí misma. A su vez, pone al descubierto la influencia patriarcal a la que la sociedad ha sido sometida desde tiempos inmemorables y en consecuencia forma parte de una herencia cultural presuntuosa de poder. Mirar desde la crítica, la valoración estética de la mujer invita a escudriñar en la conciencia ciudadana y sensibiliza ante la obviedad del tema de la desigualdad.

Palabras clave: Valoración Estética, Figura Femenina, Arte, Patriarca

ABSTRACT

To inquire about the aesthetic appreciation of women, has played an important role in determining the social role of women. Through the aesthetic analysis of the painting “The Rape” by Magritte, it is possible to perceive the need to vindicate the female figure from art and to make it binding with what society demands. At the same time, it exposes the patriarchal influence to which society has been submitted since time-immemorial and which in consequence, constitutes a cultural heritage of presumptuous power. To consider from criticism, the aesthetic valuing of women invites to scrutinize public awareness and sensitizes to the obviousness of the issue of inequality.

Key words: Aesthetic Appreciation, Female Figure, Art, Patriarchal.

Eudel Seijas Nieves. Licenciada en Educación mención Música, Musicoterapeuta, Magíster en Investigación Educativa, Estudiante libre del Doctorado en Ciencias Sociales mención Estudios Culturales, Música perteneciente al Sistema Nacional de Orquestas de Venezuela, Profesora en la Universidad de Carabobo en la Facultad de Ciencias de la Salud. Correo electrónico: eudel.seijas@gmail.com

Artículo recibido en Febrero 2015 y aprobado en Marzo 2015

La mujer ha sido históricamente estampada con el signo de la dependencia desde tiempos inmemorables. En el antiguo y nuevo testamento de la biblia se muestra un testimonio del comportamiento de la humanidad en relación a la distinción de ambos sexos y su trato. En la primera carta a los Corintios del apóstol Pablo, invita a los habitantes de Corinto a recordar el proceder cristiano, al hacer énfasis entre otros aspectos a la analogía establecida hombre-mujer. Haciendo referencia en el versículo once, "no fue el hombre formado de la mujer, sino la mujer del hombre. Ni tampoco creó Dios el hombre para la mujer, sino la mujer para el hombre", haciendo recordar el relato que se encuentra en los primeros capítulos en el libro del Génesis, que hace alusión a la creación de la mujer desde la extracción de una costilla al hombre. Según frase de Bossuet, de un "hueso supernumerario" de Adán. (Beauvoir, 1949; 4).

La relación de los dos sexos se ha trasladado quizás a la de lo que se podría decir, dos mundos paralelos. Desde la antigüedad el hombre representa las virtudes positivas y la mujer aparece como el negativo, ya que toda determinación le es imputada como limitación y sin reciprocidad. Para establecer comparaciones es oportuno hacer equivalencia a la postura cultural de la significación entre el blanco y el negro o el bien y el mal. Pues, son conjeturas que carecen de lógica racional, el atribuirle al sexo o color, dimensiones morales o juicios de valoración. Un ejemplo claro de esto sería quizás lo que representa el Yin y el yang, y el concepto de dualidad existente en el universo según el Taoismo. Éste símbolo representa dos fuerzas fundamentalmente opuestas y complementarias entre sí, que se encuentran en todas las cosas. El yin es el principio femenino, la tierra, la oscuridad, la pasividad y la absorción. El yang es el principio masculino, el cielo, la luz, la actividad y la penetración, es cierto que ambas se complementan y la existencia de una infiere en la otra parte, pero no deja a un lado la atribución de similitudes de luz a lo masculino y oscuridad a lo femenino.

Según Beauvoir (1949), "En las sociedades más primitivas, en las mitologías más antiguas, siempre se encuentra un dualismo que es el de lo Mismo y lo Otro"; sin embargo, esta división no establece la parcelación entre los sexos, tal como se puede apreciar en los duales: Urano-Zeus, Sol-Luna, Día-Noche no está involucrado en principio ningún elemento femenino, como tampoco lo está en la oposición entre el bien y el mal, lo

mismo ocurre con la contraposición entre la derecha y la izquierda o Dios y Lucifer, que culturalmente se contraponen “la alteridades una categoría fundamental del pensamiento humano. Ninguna colectividad se define jamás como una sin colocar inmediatamente enfrente a la otra”.(Beauvoir, 1949; 4).

Las categorías determinantes entre la diferenciación entre hombre y mujer, radica en que la mujer tiene ovarios, un útero; condiciones singulares que la encierran en la subjetividad cultural; y que se le traspone directamente a su función reproductiva. Pero si lo trasladamos al hombre, que también es un ser reproductivo, podemos encontrar sus testículos y pene, que le permiten ser corresponsable en la reproducción humana y, sin embargo, no se le establece directamente como un perfil destinado a ello. Razón por la cual vale la pena citar a Lévi-Strauss “El paso del estado de naturaleza al estado de cultura se define por la aptitud del hombre para considerar las relaciones biológicas bajo la forma de sistemas de oposición: dualidad, alternancia, oposición y simetría” pero estas consideraciones convenientemente establecida no muestran símbolos de equidad en sus construcciones, debido a que convenientemente se asume una relación de supremacía por parte de la masculinidad.(citado por Beauvoir, 1949; 5).

Por esta razón y, según Comesaña (2007), la filosofía feminista pretende hacer consciente la necesidad de hacer cambios en búsqueda de la igualdad de derechos, basándose en la fundamentación filosófica además de las demandas o deseos de justicia. Esta necesidad de cambios dio sus primeros pasos emancipadores a consecuencias de la Revolución Industrial, donde la participación de la mujer en el trabajo productor se hizo presente. Es en ese preciso momento cuando las demandas de reivindicaciones feministas se salen del dominio teórico, encuentran bases económicas y sus adversarios se vuelven más agresivos a que la mujer buscara un lugar en la sociedad. Por lo tanto y para demostrar la inferioridad de la mujer, los antifeministas apelaron entonces, a la religión, filosofía y la ciencia para sustentar las desigualdades, basándose en las diferencias.

Uno de los problemas esenciales que se plantea la postura feminista es el propósito social de la mujer y su conciliación entre el papel reproductor con su trabajo productivo. Podría decirse que la raíz del problema está en

el sistema social que ha adulado al hombre como una figura idealizada, que ha luchado en defensa de su territorio o vencido conquistas, y luego de esto se ha pavoneado socialmente, creando similitud entre la masculinidad y la valentía. Mientras que la mujer atendía problemas considerados menos importantes, todo lo relativo a la feminidad, y se pensaban automáticamente como tareas secundarias, que históricamente se le han consagrado a la mujer y son relativas a las faenas domésticas, las cuales le prohíben de forma solapada participar en la construcción del mundo, en vista de su sometimiento a la función generadora ante la vista de la sociedad durante muchísimos años. Es por ello, entre otros aspectos, que la filosofía feminista cuestiona a la filosofía clásica “oficial” debido a su carácter androcéntrica y sexista. Poniendo al descubierto la falsa objetividad que plantea y más aún la falsa universalidad que profesa. (Comesaña 2007:106)

En referencia a lo antes expuesto, vale la pena destacar la mirada pasiva en la que la sociedad, a lo largo de tanto tiempo, se ha mantenido ante la situación de sometimiento de la mujer. Pues, sin necesidad de llegar a un estudio estadístico, a lo largo de la existencia de la humanidad, es de suponerse que el número de habitantes en líneas generales, sería bastante equitativo en cuanto a géneros se refiere (hombre- mujer); que luego de algunas bajas por motivos bélicos, la población femenina superaría en número a la masculina y aun así, las mujeres no figuran dentro del listado de los personajes destacados y quizás algunas de ellas se hayan podido codear entre esas elites sólo en calidad de: esposa, amante, madre, hija o hermana de.

Por otro lado y, pensando en relación a los roles laborales destinados en razón de género y de las características físicas que se definen con la identidad sexual, podemos decir que las actividades intelectuales no requieren un sobreesfuerzo físico, pudiéndose llevar simultáneamente con las responsabilidades sociales que le generaría la crianza y cuidado de una familia a una mujer. Es por ello que se hace oportuno hacer una crítica de las críticas del juicio de Kant, específicamente ante su argumento “el objeto de la ciencia de las mujeres es principalmente la especie humana, y en ella el hombre en particular, su filosofía no es razonar, sino sentir” donde evidentemente la razón del autor se ve seriamente limitada a los preceptos morales de la época y más aún evidencia una postura sexista. (Kant, 1876: 309)

Ancestralmente la modestia ha sido una virtud con la que se ha vinculado a la mujer. La mujer más famosa en la historia de la humanidad occidental es la Virgen María y entre sus dones se encuentran indiscutiblemente la obediencia a su Dios, su esposo, su hijo; en fin, las figuras masculinas de su entorno. Rousseau consideraba que “por naturaleza el hombre pertenece al mundo exterior y la mujer al interior – encajando de esta manera en la dicotomía interior-exterior la dicotomía naturaleza –cultura y esto adquiere especial relevancia en la sociedad burguesa capitalista” (Amorós: 1985). Este tipo de conducta humilde, de introspección o sometimiento, es reconfortante para la sociedad, porque toda mujer de fe cristiana debería ser llamada a seguir sus pasos y eso a la final la convierte en una figura dócil y sumisa, muy apropiada para dedicarse a las labores domésticas y no a las de asumir las riendas de su propio destino.

Según Hermoso (2010) “La opresión a la mujer coincide siempre con la opresión social o los primeros momentos de su aparición; podemos afirmar que no existe la una sin la otra”. Los intentos iniciales, por parte de la mujer, de revelarse ante la represión histórica, surge a finales del siglo XVIII, durante la revolución francesa. La lucha por reivindicar la igualdad de participación en la vida pública y el respeto a su integridad en la vida privada, cobró muchas vidas. De acuerdo al contexto histórico en el que ocurrieron estos hechos se define como producto de la modernidad. Sin embargo, este movimiento establece una nueva situación política y social, en la que conquistaron el derecho al estudio y posteriormente el derecho al voto.

La representación femenina moderna mostraba un malestar que culturalmente le agredía, debido a las relaciones de dominación y a las estrategias de poder que se encontraban muy vigentes en la época: hombre-mujer, masculino-femenino, razón-emoción; originando unas coordenadas de subordinación- sumisión que apabullaba entre el ser y el deber ser, el rechazo y la aceptación, que se abrió paso en el escenario complejo de la modernidad. Justo aquí es donde se dio cabida a la opresión justificada con aires de razón y progreso, siendo este último el boleto que impulsó la aparición colectiva de las mujeres en la escena política. Sin embargo, el escenario político sigue siendo un territorio de pocas conquistas en cuanto a equidad se refiere porque es relativo a poder y si hacemos un sondeo sobre el lugar ocupado en esta área como

en muchas otras, la representación femenina es evidentemente minoritaria “en la gran mayoría de los estudios sobre la sociedad humana el protagonista, y hasta muchas veces el único actor, ha sido el hombre” (Eisler 2005:17)

El feminismo, emergió hacia 1960 y trajo consigo el cuestionamiento radical a la forma en la que las relaciones sociales se encontraban estructuradas. Surgieron discusiones sobre los problemas que enfrentaba la mujer cotidianamente en un mundo controlado por el poder patriarcal. “Los hombres tenían historia, las mujeres tenían destino.” Scavone (1999: 60) un destino dictado por normas patriarcales, que circunscribían el rol de la mujer al núcleo familiar, propio de la cultura occidental con su orden discursivo social dominante y desigual entre hombres y mujeres en los espacios sociales, en la asignación de roles, tareas, división del trabajo, entre otros.

Estética patriarcal

“La virtud de la mujer debe ser bella; la de los hombres noble; las mujeres evitan el mal no porque es injusto, sino porque es fastidioso, y las acciones virtuosas son para ellas acciones moralmente bellas. No les hablemos de necesidad, de deber, de obligación” – Kant

Amorós (1995) al analizar el patriarcado como una “especie de pacto entre varones” devela, el cómo se construyó desde el poder, un sentido del realismo de universalidad a un conjunto de derechos y deberes dispuestos convenientemente a su condición de varón, estableciendo así el esquema ideológico que le proporciona el concepto de legitimidad en el marco de la genealogía patriarcal, considerando como institución social y cultural el valerse de mecanismos efectivos para garantizar los estereotipos sexuales desde el proceso de enculturación y las normas socioculturales.

La sociedad patriarcal ha manipulado el entorno cultural, con el objeto de conservar el poder a través de los ejes principales regulatorios de la humanidad como lo son; la religión, las leyes y la educación. Es un esquema muy bien entretejido que se ha llevado a cabo durante muchos años y los cuales siguen vigente en nuestros días. El espacio público fue concebido como campo de acción del género masculino, parcelando así el territorio

privado al espacio femenino y esto con algunas salvedades que no impliquen decisiones determinantes del rumbo del hogar y planificación del mismo.

El arte, no ha escapado del papel opresor establecido hacia la mujer. Por ejemplo Balzac expresó “El destino de la mujer y su gloria única consisten en hacer latir el corazón de los hombres” -escribe en su *Physiologie du mariage*. Y muy claramente expone que la mujer es una propiedad que se adquiere el hombre por contrato; es un bien mobiliario, porque la posesión vale título “la mujer no es sino un anexo del hombre” (Beauvoir, 1949; 90). Expresiones como esta son comunes a lo largo de un recorrido del arte en la historia donde se exhorta al varón a mantener bajo sujeción total si quiere evitar el ridículo del deshonor y es aquí donde vale la pena detenerse en pensar que los juicios y prejuicios fueron tomados como medidas de control para garantizar la consecución de conductas de este tipo, donde se refuerza el carácter de supremacía y control a la vez de presionar socialmente a quien no actúe acorde a los patrones establecidos.

Según Eisler (2005) en algunas culturas prehistóricas las mujeres representaron un papel primordial y destacado en la religión y vida, lo que no implicó necesariamente que los hombres fueran percibidos y tratados como subordinados. Tras un trabajo multidisciplinario junto a la reconocida arqueóloga Marija Gimbutas se pudo reconocer una nueva versión del periodo del Paleolítico, que nos muestra a través de los hallazgos obtenidos luego de excavaciones, que fue una época notablemente pacífica, donde tanto hombres como mujeres eran hijos de la Diosa, así como hijos de las mujeres que comandaban las familias y los clanes. Mostrando que, aunque se les proporcionara a las mujeres investiduras de mucho poder, haciendo una analogía con nuestra relación actual madre-hijo, aquel parece haber sido un poder más equiparado a la responsabilidad y al amor que a la opresión, privilegio y miedo.

Del mismo modo, se pudo apreciar el caso de Catal Huyuk, civilización neolítica mejor preservada de la historia, con más de 8500 años de antigüedad, que pudo develar una estructura social con poca diferenciación social basada en el género, donde los poderes, nutrientes y dones de la tierra eran aparentemente, distribuidos equitativamente entre hombres y mujeres, teniendo un estatus social similar relativo entre ellos, invitando

entonces a pensar que no es una utopía el deseo de alcanzar igualdad entre géneros y a su vez sugiere indagar en la búsqueda del quiebre que fundó las bases de la dominación patriarcal sobre los juegos de honor y guerra (Eisler 2005:38).

El condicionamiento al temor se tornó parte de todos los aspectos de la vida cotidiana, partiendo desde la creencia y mitos es pertinente hacer referencia nuevamente a los pasajes bíblicos del Génesis que hace mención que luego de la tentación y el pecado, surgió el momento de la reprensión, donde destaca la labor maternal y la sumisión al marido, marcando pauta desde ya, del pesar que le sobrevendría desde ese momento pero, ¿es que acaso había condición de igualdad entre ellos antes de este decreto?. El temor de a Dios ha sido instrumento del proceso de conquista y dominación en la sociedad, al poseer características de tipo de normativa se hace necesaria para establecer y mantener una sociedad de dominación y este patrón ha sido distribuido a través del sistema social desde sus distintos espacios.

Adicionalmente y según Amorós en su obra, "Hacia una crítica de la razón patriarcal", plantea que el patriarcado se constituye en el poder de clasificación y discriminación entre los grupos masculinos y determina quiénes tienen capacidad de reconocer y quiénes carecen de esta capacidad; pues, tal como lo sostiene no son todos los hombres los que participan del poder sino sólo aquellos que pertenecen a ciertos grupos sociales dominantes o ascendentes, perfila muy bien hacia donde van dirigidos ciertas y determinadas funciones dentro del conjunto social.(Amorós, 1991:30).

Estética femenina

La postmodernidad como estética ha planteado un acercamiento muy interesante en el discurso cultural de finales del siglo XX, aun cuando para autores significa controversia, Lyotard (1991), visualizó el surgimiento de un paradigma en el que conviven diversos conceptos bajo los cuales se ha regido la sociedad occidental en las distintas etapas de su historia, desapareciendo la supremacía de una teoría hegemónica cuyo valor sería único por reconocer que no existe una verdad única y objetiva, sino una pluralidad de ellas, todas subjetivas. Esta transformación del lenguaje, es-

tablece la diferencia que separa la subjetividad de la intención, por una parte las expresiones y normas que pretenden universalidad y por el otro la universalidad que busca objetividad del conocimiento y legitimidad de las normas. (Lyotard, 1991:17)

Por otro lado, Boscan (2010) en su artículo; Gloria Comesaña Santalices: un nuevo rumbo programático para el movimiento feminista, desde una óptica latinoamericana cita a dicha autora cuando hace mención a Freud, que ilustró muy pertinentemente sus afirmaciones acerca de una ciencia pretendidamente universal y neutral, pero realmente androcéntrica, que medicaliza hasta el extremo el cuerpo femenino, impidiendo a las mujeres, el asumirse como sujetos, su identidad y palabra propias, diferentes, sino obligándoles a percibirse como seres patológicos y necesitados constantemente de ayuda y orientación”

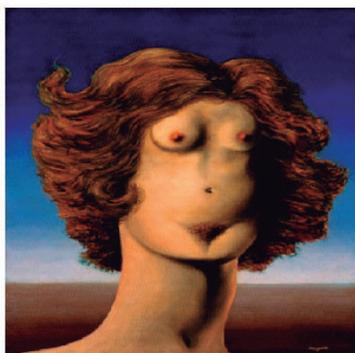
Las estéticas feministas, hacen volver las miradas hacia aquello que el patriarcado implícitamente oculta: Abriendo el paso a una nueva mirada a la historia, en la cual los principios filosóficos occidentales deberían quedar al margen de la apreciación y valoración de la mujer en la actualidad. En fin, es tiempo de esperar el momento de encontrar en el arte, el justo lugar que merece representar a la mujer en los aspectos sociales que a través del tiempo y de la historia, legítimamente ha conquistado. Lo cotidiano, dentro de la estética debería utilizarse como un descriptor de un ámbito determinado y así permitir un espacio de meditación de la vida que se vive a diario, donde sus actores claves puedan nuevamente ser parte de la experiencia de verse reflejados en los espacios destinados al disfrute y no necesariamente en un producto de consumo masivo, que vende la idea de hacerse distinto o entrar en unos patrones de belleza sexistas.

La mujer, históricamente ha ocupado un lugar destacado en cuanto a la contemplación se refiere. Un gran número de artistas han dedicado su tiempo y talento al dejar relucir la sencillez fémina en sus obras. A través de la pintura, por ejemplo, se pueden observar innumerables rostros femeninos representando labores y posturas que se consideran alusivos al género, en temas tales como la maternidad (embarazada o con niños), labores del hogar, danza, prostitución, escenas conversando con amigas o con un enamorado y, poco frecuente, verlas ocupando labores de índole

profesional de liderazgo o poder. Lo que hace pertinente encontrar el espacio para mostrar desde el arte el papel que viene ejerciendo las féminas en los últimos tiempos.

Tomando en cuenta el arte como medio de representación del entorno histórico de la sociedad en general, se podría hacer alusión a Adorno (1970) “Las obras de arte son imitaciones de lo empíricamente vivo, aportando a esto lo que fuera le está negado” y comprender así, que existen espacios históricamente negados a ser ocupados por mujeres y que aún en nuestros días existen campos laborales donde la presencia femenina es casi inexistente; patriarcalmente han sido destinados a ser ocupados por los hombres. Del mismo modo y basándonos en la historia del arte occidental, también podríamos encontrar un vacío de roles en esta área y caben las siguientes preguntas ¿Por qué no ha existido equidad en la cantidad de artistas mujeres de alta trayectoria, grandes compositoras, directoras de orquesta, físicas o filósofas?, ¿Dónde se encuentran nombradas las homónimas féminas de Rembrandt, Beethoven, Karajan, Einstein o Aristóteles?

Definitivamente existe una brecha enorme en la representación estética de la mujer en su cotidianidad aun en nuestros días. Haciendo un paréntesis y pisando en su totalidad estas fechas, primer decenio del siglo XXI, ejercitando la contemporaneidad es necesario hacer una búsqueda sencilla en la red sobre las obras artísticas que representan a la mujer en su rol actual dentro de la sociedad y encontrar aún símbolos de consumo androcéntrico, mujeres que en sí, no reflejan la realidad social sino comercial de un producto sexuado, quizás dirigido a un consumidor que no se distingue mucho en su esencia del hombre dominante de hace más de cien años.



La Violación (1934) René Magritte

Rene Magritte, nació en Bélgica 21 de noviembre de 1898 y murió el 15 de agosto de 1967 en Bruselas. Fue un artista que destacó por su destreza y meticulosa técnica, es notable por obras que contienen un extraordinario acercamiento de objetos comunes en contextos poco corrientes dando así un significado nuevo a las cosas familiares; lo que le hizo catalogarse como principal exponente artístico del realismo mágico. Su obra se basó en cuestionar la relación entre las imágenes y los objetos asentada en la semejanza representativa. Por lo que se le consideró como el artista más conceptual de sus contemporáneos surrealistas.

No fue por casualidad que Foucault realizó su ensayo “Esto no es una pipa” a propósito de la obra que lleva el mismo nombre, encontrando en el pintor a un revolucionario de la apariencia-significado que él tanto había estudiado y criticado desde el punto de vista lingüístico-social. En relación a dicho ensayo, ambos personajes mantuvieron un interesante intercambio de misivas, donde se puede destacar el momento en el que Magritte explica al filósofo francés la diferencia de significado entre las palabras Semejanza y Similitud, recriminando a los diccionarios por no ser capaces de discernir tal diferencia, y él mismo explica la diferencia entre estas palabras: “Las cosas no tienen entre sí semejanzas, tienen o no similitudes”. Para Magritte ser semejante pertenece al pensamiento. Por tanto la semejanza es invisible del mismo modo que lo es el placer o la pena, pero la pintura entraña una dificultad ya que existe el pensamiento que ve y que puede ser descrito visiblemente. (Usó, s/f: 6)

Mientras que Dalí y otros de su época invocaban al subconsciente emocional, Magritte invoca a la inteligencia del espectador, buscando la contradicción intelectual o verbal, involucrando el título de sus obras a su ambiente surrealista, forzando al observador a hacerse hipersensitivo a su entorno. En fin, pretendía brindarle al espectador de su obra la oportunidad de ser un sujeto activo, que participara intelectualmente en sus cuadros y que no fuese únicamente para el disfrute de la contemplación estética. Por esta razón, su obra “La violación” es objeto oportuno de análisis, debido a que muestra un pensamiento hecho imagen, invita al conocimiento metafísico y reflexivo.

Entre los aspectos de análisis de la obra, cabe destacar el Título: La Violación. Quizás para analizar la obra de cualquier otro artista, iniciaríamos con su

composición, la teoría del color empleada y otro tipo de recursos que con la obra de Magritte pasan a un plano de menor relevancia, pues dotó a su obra de una carga conceptual basadas entre el uso de imágenes ambiguas y su significado denotado a través de la palabra. Por tal razón, es necesario detenerse en el título y pensar el contenido que conlleva la imagen del rostro femenino transfigurado en cuerpo, proyectando una extraña violencia a partir de la inversión entre el rostro que habitualmente está a la vista y el cuerpo que generalmente se cubre para ocultar la desnudez.

Éste título había sido objeto de creación artística anteriormente, sin embargo autores previos hacían referencia al acto violento de la violación en sí; por ejemplo Degas en su obra, *Violación, interior*; mostró lo que denominaba pintura de género o escena de género es el retrato de los hábitos de las personas privadas en escenas cotidianas y contemporáneas del pintor, haciéndonos pensar que las imágenes de Magritte, que funcionan como metáforas, invita a detenerse a visualizar a la mujer como objeto vulnerable en los distintos espacios de la sociedad, siendo este hecho es tan público y notorio como ese rostro no causa inquietud ni asombro al verse, ya que es presentada de forma neutra, sin expresión alguna.

La neutralidad a la hora de observar la obra, sugiere revisar el alcance de la dominación masculina y esto conllevaría a establecer un modelo de violencia simbólica, debido a que se encuentra legítimamente arraigada a la cultura. Según García de León, citada por Comesaña “La violencia simbólica se logra a través de una errónea apreciación de la realidad. En este caso, hombres y mujeres reconocen la dominación masculina como el orden social de la vida”. Por esta razón estos patrones sociales son transferidos de generación en generación a través del proceso de enculturación y son afianzados por los entes regulatorios de la sociedad; la familia, la religión, el sistema educativo y por último y quizás el más avasallante en estos tiempos, el poder político y económico. (Comesaña, 2007:110)

Por otro lado, permite ver a la mujer como símbolo de placer sexual, lo que para algunos podría fungir como una especie de voyerismo por parte del artista. Desde otro punto de vista admite concebir de forma sencilla la imagen principal de la obra con un encuadre en primer plano, que se asemeja al de un retrato, muy utilizado en el dibujo funcional publicitario con que a veces Magrittense se ganó la vida. Ciertamente, el cuerpo desnudo es puesto a la vista en la obra y podría adherirse fácilmente a una visión surrealista de la mujer, claramente enmarcándola no como un sujeto, sino como una proyección de sus propios sueños, de las fantasías masculinas, y buen entendimiento de los

deseos e intereses de la androcentricidad, en resumidas cuentas, la esencia personal de la mujer vale menos que lo que representa su cuerpo.

La forma como se presenta la obra, admite observar que detrás de la imagen solo se presenta un horizonte, una nada que impide se distraiga la mirada en otra cosa más que en el rostro de cuerpo desnudo. Salta a la vista en un principio los ojos, que en realidad son senos y su silueta sensual que finaliza con lo que serían las piernas, las cuales omite y sustituye por un cuello alargado que insinúa elegancia y éste desaparece al insinuar uno de sus hombros. Esta disposición es muy característica en la imagen publicitaria de accesorios femeninos que se puede conseguir en revistas y cualquier otro medio de promoción de productos de consumo masivo e invita a reflexionar sobre el culto al cuerpo como fetiche de la sociedad.

Por su parte, la industria de consumo hace uso de la estética corporal para generar gran porción de sus ingresos. Promocionan el culto a la belleza, para capturar un mercado de necesidades destinadas a un cuerpo humano idealizado como un objeto fabricado, al que se le dota de un valor añadido a través de las prendas, atuendos, fragancias, productos destinados a ensalzar la figura corporal o en otros casos el sometimiento a intervenciones quirúrgicas con el fin de convertir al cuerpo en un objeto de mayor atractivo, digno de ser observado. Surgiendo así una compleja relación entre mujer-objeto, destinado para complacer la mirada del hombre e incluso de las mismas mujeres. Por esta razón vale la pena reseñar a Foucault citado por Silva (2006):

“Entre cada punto del cuerpo social, entre un hombre y una mujer, en una familia, entre un maestro y su alumno, entre el que sabe y el que no sabe pasan relaciones de poder que no son la proyección pura y simple del gran poder del soberano entre los individuos; son más bien el suelo movedizo y concreto sobre el que ese poder se encardina, las condiciones de probabilidad de su funcionamiento” (Silva, 2006 :11)

Finalmente, Las estéticas feministas, hacen volver las miradas hacia aquello que el patriarcado oculta, abriendo el paso a una nueva relectura de la historia, en la cual los principios filosóficos occidentales, que claramente se ha evidenciado su estrecha relación con el androcentrismo, puedan mantenerse al margen de la apreciación y valoración de la mujer en la actualidad, exigiendo así que el Arte, se desvincule del papel de copartícipe de los mecanismos de sometimiento. Y en resumidas cuentas se represente a la mujer a través del mismo, en los aspectos sociales (público y privado) que merece; como miembro de la sociedad que amerita un espacio acorde

al papel que desempeña en la misma y no como un producto de consumo masivo, que vende la idea de hacerse distinto o entrar en unos patrones de belleza sexistas.

BIBLIOGRAFÍA

Adorno, T (1970) Teoría de la estética. Recuperado en: <https://docs.google.com/file/d/0B6F7Eoeev69vMmppYjdiTFI5YVU/edit>

Amorós, C (1991) *Hacia una crítica de la razón patriarcal*. Anthropos, Barcelona.

Beauvoir, S (1949) *El segundo sexo*. Recuperado en: <http://users.dsic.upv.es/~peris/El%20segundo%20sexo.pdf>

Cabal, B (2013) *Sexo poder y género*. Fundación Editorial el perro y la rana. Primera reimpresión. Venezuela

Comesaña, G. (2007) Algunas reflexiones sobre la filosofía feminista, *Revista de Venezolana de Estudios de la Mujer*. Vol.12. nº 28/2007

Ecker, G (1986) *Estética feminista*, Recuperado en: <file:///C:/Users/win/Desktop/Doctorado/Est%C3%A9tica%20feminista%20-%20Google%20Libros.html>

Eisler R (2005) *El Cáliz y La Espada* Recuperado en: http://flecha.org.uy/wp-content/uploads/2013/07/Eisler_Riane_-_El_Caliz_Y_La_Espada.pdf

Hermoso, J (2010) *Mujer y nueva humanidad*, Ediciones Protagoni, C.A. Venezuela

Kant, I (1876) *Crítica del Juicio*, Recuperado en: http://www.academia.edu/4464055/TERCER_MOMENTO_DE_LOS_JUICIOS_DEL_GUSTO_O_DE_LOS_JUICIOS<http://www.biblioteca.org.ar/libros/89687.pdf>

Lytard J (1991) *La condición postmoderna*. Editorial R.E.I. Segunda edición. Argentina

Scavone, L (1999) *Genero y salud reproductiva en América Latina*. Libro Universitario Regional. Costa Rica

Silva, V (2006) *Sin Carne: representaciones y simulacros del cuerpo femenino*. Arcibel Editores. España. Recuperado en: <https://books.google.co.ve/books?id=AIFOXDiVGZUC&printsec=frontcover&dq=sin+carne+representaciones+y+simulacros+del+cuerpo+femenino+tecnolog%C3%ADa+PDF&hl=es&sa=X&ei=-DbCMVOb8Hc60yATo-4DIDA&ved=0CBsQ6AEwAA#v=onepage&q&f=false>

Artículos:

Boscan, A (2010) Gloria ComesañaSantalices: un nuevo rumbo programático para el movimiento feminista, desde una óptica latinoamericana, Disponible en: http://www.scielo.org.ve/scielo.php?pid=S1315-52162010000400010&script=sci_arttext

Otros documentos en línea:

Usó, Celia (s/f) *La Visibilidad del Arte: Magritte a través de Foucault*. recuperado en : <http://sic.uji.es/bin/publ/edicions/jfi14/hum/6.pdf>